

Buenos Aires, 26 de octubre de 2015

H.E. Ban Ki-moon

Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires de la República Argentina apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucramos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas impulsando acciones de promoción concretas en las cuatro áreas del Pacto que aporten al logro de los objetivos de este organismo responsable de la administración del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la dirección de asegurar su independencia, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Dr. Juan Manuel Olmos

Presidente Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magidio de la Ciudad de Busilos inimas